



• Con el cobijo oficial vecinos roban la producción de café

## **Bases de apoyo zapatistas en Che Guevara sufren saqueos**

• Un grupo de mujeres fue agredido con machetes, denuncia JBG

**HERMANN BELLINGHAUSEN**

---

Periódico La Jornada  
Sábado 15 de octubre de 2011, p. 15

La junta de buen gobierno (JBG) Hacia la esperanza, de La Realidad Trinidad, Chiapas, denunció amenazas de muerte con arma de fuego, robo de productos, despojo e intento de homicidio contra bases de apoyo zapatistas del poblado Che Guevara, o Rancho La Paz, en el municipio autónomo fronterizo Tierra y Libertad, por personas de rancherías cercanas protegidas por funcionarios gubernamentales.

Los pasados días 6, 7 y 8, Eladio Pérez y Filadelfo Salas, familiares suyos y seis personas más entraron a robar dos hectáreas de café, y otro tanto fue cortado por Olegario y Ángel Roblero. “Los cafetales son trabajados por nuestros compañeros, pero estas personas lo están cortando verde en el terreno recuperado Che Guevara, ubicado en el municipio oficial de Motozintla”, expone la JBG.

En la mañana del día 10, estas personas ingresaron nuevamente al terreno de 30 hectáreas, con la intención de cortar más café, pero las mujeres de Che Guevara lo impidieron. Otros intrusos, Bersaín y Misael Escobar, arremetieron a machetazos y tiros contra las mujeres.

“Nuestra compañera Martha Zunun Mazariegos fue agredida con machete, le dieron un planazo en el cuello y un patada en la pierna, cayendo al suelo; después fue encañonada con pistola por Misael Escobar. Julia Aguilar recibió un planazo con machete en la cabeza, uno en el brazo y una patada en el abdomen tirándola al suelo. La compañera Guadalupe, de 75 años, fue agredida con empujones y amenazas de muerte”. Misael hizo tres disparos al aire. Llegaron seis zapatistas más para defender a las mujeres y fueron amenazados: “les dijeron que uno por uno los van a ir eliminando”.

La madrugada del martes 11, Ángel Hernández Hernández, base de apoyo del EZLN de Che Guevara, esperaba un carro en el desvío del rancho La Paz cuando se acercaron los mismos hermanos Escobar, “lo agarraron del cuello y las manos, dándole graves golpes en todo el cuerpo, luego lo llevaron a un taller mecánico que pertenece a Misael en el cruce de San Dimas para seguir golpeándolo muy agresivamente; cuando vieron que ya estaba inconsciente decidieron tirarlo al río Grande de La Paz, a unos 100 metros, pero una mujer que estaba con ellos intervino y les pidió que no lo hicieran”. Después, los agresores “dijeron que a otro de nuestros compañeros, Manuel Barrios, van a matarlo”.

El grupo agresor es dirigido por Silvano Bartolomé y Guillermo Pompilio Gálvez Pinto, a quienes la JBG responsabiliza, junto con los tres niveles de gobierno –municipal, estatal y federal–, de organizar y manipular a la gente para provocar a las bases zapatistas. “Estos actos delictivos nos llena de coraje e indignación, mas aún cuando las instancias gubernamentales a las que compete hacer justicia lo pasan por alto, dejándolos en la impunidad”.

La JBG señala a Rodolfo Suárez Aceituno, presidente municipal de Motozintla, al gobernador Juan Sabines Guerrero y al presidente Felipe Calderón Hinojosa como “actores intelectuales” de estos “actos criminales”. Exige a las autoridades que hagan justicia. “Estamos cansados de lo que hace el mal gobierno; encarcela a los inocentes, y los criminales andan por donde quiera gozando de plena libertad.”

Advierte la junta zapatista: “Pensarán que nos van a intimidar para que nuestros compañeros abandonen las tierras que con la sangre de nuestros compañeros caídos en 1994 logramos obtener. No nos vamos a rendir, la vamos a defender pase lo que pase, y si el gobierno no hace nada al respecto y la única opción que nos deja es defenderla con nuestra propia vida, lo haremos con mucho gusto”.

Si las autoridades oficiales no intervienen, “serán cómplices de estos delincuentes”, añade la JBG. “Como zapatistas, no nos vendemos con las porquerías que da Juan Sabines, y mucho menos para recibir la sobra de lo que él ya no puede comer”.

### **Amenazas de desalojo a plantón**

Al cumplirse dos semanas de la huelga de hambre de siete presos indígenas de diversas organizaciones de *la otra campaña*, y seis más en ayuno de 12 horas cada día, el plantón de sus familiares, que a su vez lleva una semana en la plaza central de San Cristóbal de las Casas, denunció nuevas amenazas de desalojo por parte del gobierno estatal. Esto, porque el lunes próximo inicia en el mismo lugar la Cumbre Mundial de Turismo de Aventura, y no parece muy favorable a la imagen del gobierno chiapaneco la evidencia de que se tortura y encarcela injustificadamente a los indígenas.

Según reporta Indymedia Chiapas, este jueves los familiares en plantón reiteraron que los indígenas presos en los penales de San Cristóbal, Cintalapa y Motozintla fueron torturados sistemáticamente. “La asfixia es una de las formas de tortura más comunes en Chiapas, no sólo en gobiernos anteriores, sino también en el actual es algo cotidiano”.

### **Denuncia de la JBG**

---

Copyright © 1996-2025 DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.  
Todos los Derechos Reservados.  
Derechos de Autor 04-2005-011817321500-203.

Año 41, número 14824, 20 de octubre de 2025, "La Jornada" es una publicación diaria editada por Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México; teléfonos 5591830300 y 5591830400, Fax 5591830356 y 5591830354. Página electrónica del periódico: <https://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: [tj@jornada.com.mx](mailto:tj@jornada.com.mx). Editor Responsable: María del Carmen Lira Saade. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número 04-2005-011817321500-203, ISSN 1563-7476, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Lizandro Rodríguez Bárcena, Coordinación de Tecnología y Comunicaciones, con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México; teléfono 5591830300 y 5591830400, fecha de la última modificación: 20 de octubre de 2025. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V., ni del editor responsable de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.